

la convocatoria.

AL ALCALDE,

Herranz

El Secretario,

J. Amador

Nº 60

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 3 DE AGOSTO DE 1945..

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares siendo la hora doce y treinta minutos del dia tres de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de esta casa - Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Dencallar, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don José Luis Moragues Monlau, Don Juan Mir Jaume, Don Miguel Vilena Mitas, Don Miguel Nadal Pont, Don Pablo Chimalis Pol, Don Jaime Busquets, Interventor de Fondos y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión dándose, seguidamente, lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se presentan por la Secretaría varias -- Se aprueban cuentas. cuentas pertenecientes a diferentes comisiones de la Comisión Gestora, que se aprueban.

COMISION DE ENSANCHE: Una cuenta de Magín Rotg Mulat, sillares Mingitorio frente Canódromo 182'50 pts.

COMISION DE OBRAS: una cuenta de A. Taberner piedra machacada 2.062 pts -- otra de J. Gaimari por sillares, piedra y otros Escuelas 677 pts; otra de J. Borrás por piedra caliza 1.020 pts; otr. de A. Far cemento comun para Almacen 4.897'20 pts; otro de Pablo Gelabert Calafell bisagras y otros 431'4 pts; otra de Joaquim Ballester m teriales y trabajos albañilería Grupo E. Arenal 851'50 pts; otr. de A. Far por azulejos y otros E. Son Ferriol 784'50 -- pts. otra de Juan Isern por serrucho, tenazas y otros S. Arbolado 91 pts. --

3. Acto continuo se acuerda conceder 25 permisos para obras particulares. obras particulares u otros tantos patios narticos según una relación presentada por la Comisión de Obras, que comienza por el interesado por Don Gabriel Amengual, planta baja calle Reys Católicos 24, y termina por el interesado por Don Pedro Pastera para proteger cobertizo-

sito en Can Rubert, Es Pla.



4. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Obras se autoriza reforma puestito limpiabotas y teniendo en cuenta el dictamen emitido por el Arquitecto municipal Sr. Juncoza, se acuerda autorizar y modificar minímito. —

a Don Vicente Roig Minguera, concesionario del puesto de limpiabotas sito en la Plaza de Santa Eulalia, para que pueda llevar a cabo las reformas según pliego presentado concediéndole un plazo de explotación para utilizar dichos servicios por espacio de tres años en iguales condiciones que las actuales.

También se acuerda modificar la escalera del mingitorio siti en el mismo sitio cuyo presupuesto se eleva a cuatro mil quinientas pesetas, que se abonarán de la consignación correspondiente.

5. Se acuerda notificar a Junta Obras Puerto imposibilidad de este Ayuntamiento a contribuir económicamente a construcción carretera Puerto a San Carlos. —

Seguidamente se entera la comisión de un dictamen de la de Obras dando cuenta de una comunicación de la Junta de Obras del Puerto de Palma por la que se notifica a este Ayuntamiento que la Dirección General de Puertos y Señales les interesó la cantidad que estaría dispuesta a conceder este Ayuntamiento para la realización de la carretera por la orilla del mar, desde el Puerto a San Carlos, cuya costa se eleva a 6.442.290'08 pts.

Se acuerda contestar a la comunicación citada; que la obra en cuestión beneficiaría la Capital por el descomisionamiento del tráfico pero que las barriadas de El Terreno, Son Armadans, Santa Catalina y Porto Pi quedarían incomunicadas de dicha carretera por lo que el Ayuntamiento se verá en el caso de de construir, en su día, los caminos de acceso necesarios. Que este Ayuntamiento sólo dispone de la cantidad de treinta mil pesetas para obras de conservación, a todas luces insuficiente. Y, en definitiva, que lo Goberno ve con satisfacción la obra de referencia lamentando no poder contribuir en lo económico como sería su deseo.

6.
Cantidad a buena cuenta pavimentación calle de Vallori.

Seguidamente y a tenor de la liquidación efectuada por el Arquitecto Municipal se acuerda entregar a Don Lorenzo Noguera Llompart, la cantidad a buena cuenta de quince mil pesetas por las obras que viene realizando de pavimentación de la calle de Vallori.

7.
Permisos particulares.-

Acto continuo se acuerda autorizar a Don Miguel Nadal Piol para que en un solar situado en la C.Jacinto Verdaguer, ang.F.Luis Jaume, pueda colocar un parque cerca. También se autoriza a Don Andrés Pizá Mayol para que en su finca 57 C/Pons y Gallarza pueda colocar puerta y otros.

8.
Se acuerda autorizar apertura establecimiento artículo de peluquería.

Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Enseñanza se acuerda autorizar a D. José Izquierdo Valderón para que en la calle de T.Alzamora nº 2 pueda montar una escuela de artículos e instalaciones de peluquería.

9.
Se acuerda entregar a buena cuenta 8.000 pts. a Contratista D.Rafael Abraham Vicenç.

Acto continuo y a propuesta de la Comisión de Cultura se acuerda entregar a buena cuenta la cantidad de ocho mil pesetas al contratista de las obras que se realizan en el Grujo Recellar de Sant Jordi, Don Rafael Abraham Vicenç, conforme a la liquidación del Arquitecto Municipal.

10.
Por orden Superior ha sido retirado de la Orden del Dia el dictamen de la Comisión de Cultura.

Seguidamente y por orden superior se ha retirado de la Orden del Dia el dictamen de la Comisión de Cultura señalado en aquella con el número diez, y referente a subvención obras Ramón Llull.

11.
Pagos adelantados.

Acto continuo y a tenor de la propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda conceder una paga adelantada a los empleados: Francisco Rové Quetglas y Julián Albertí Borrás, dos pagas a Don Marcos Izquierdo Gómez y 250 pts. a Don Bartolomé Llodrí Guasp.

SE ACUERDA URGENCIA.- Seguidamente y no habiendo más asuntos en la Orden del Dia para ser tratados, al Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I.
Se entera comunicación Base Naval Baleares agradeciendo gestión Castillo Bellver, festividad Virgen del Carmen.

Acto seguido se entera la Comisión de un oficio de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares, fechado 25 de julio último, agradeciendo las facilidades concedidas por este Ayuntamiento al-



A.1.277.948 *

111



ceder el Castillo y Bosque de Bellver con motivo de la celebración de los festejos de la Virgen del Carmen.

II. Acto seguido se da cuenta de una comunicación del Se entera otra Comisión del Tte. Co. o — Teniente Coronel de Intendencia de Marina de Baleares, en res, Sr. González Mariscal, interesando de este Ayuntamiento (—) tanto si dispone de solares para proceder a la construcción de viviendas para personal de la Armada.

Se acuerda que pase, dicha comunicación, al Negociado de Hacienda para su tramitación.

III. Seguidamente se entera la Comisión de la aprobación por Delegado de Hacienda de Expediente contribuciones especiales obras calle Vailori. ———— nes especiales de las obras que se están realizando de pavimentación de la calle de Vailori.

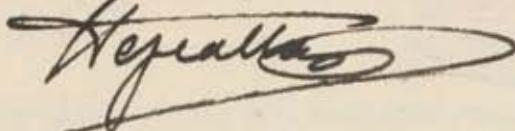
IV. Seguidamente y en virtud de instancia suscrita por el Jefe de Negociado Don Rafael Ramírez Togores, solicitando el cambio de destino y a propuesta de Secretario, se acuerda que pase a prestar servicio en el Servicio Municipalizado de Aguas y Alcantarillado, que Don Joaquín Llúger vaya como Jefe interino en el Negociado de A. de Arbitrios que Don Julián Oliver Vert pase como Jefe de Negociado a Estadística.

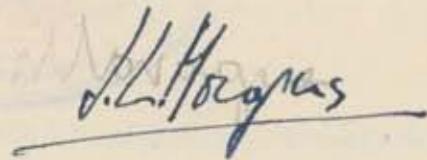
que los servicios de Fiscales pasen a depender del Negociado de Administración de Arbitrios a las órdenes de Don Antonio Gau. Y que se abonen con cargo al Capítulo correspondiente la gratificación u correspondiente como Jefe de Negociado a Don Joaquín Llúger.

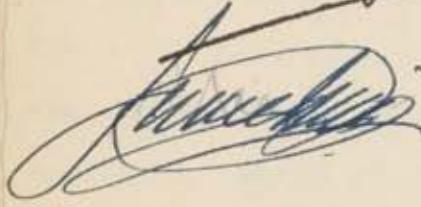
Y en este orden y no habiendo más asuntos que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, teniendo

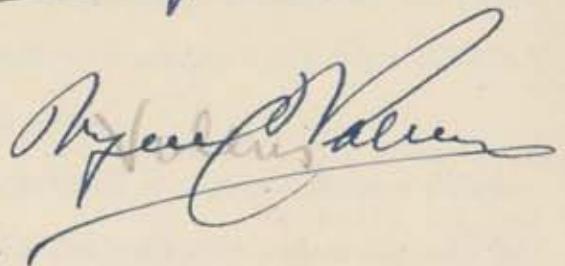
ya las trece y veinte y cinco minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión diciendo: ¡Franco, Franco, Franco! Arriba España, Viva España!, de todo lo cual se extiende la presente acta en dos cuadernillos de papel de la clase 74 nus. 1.277.949 y 1.277.948, debidamente integradas sus segundas partes, que firman todos los reunidos y CERTIFICO.

EL ALCALDE,



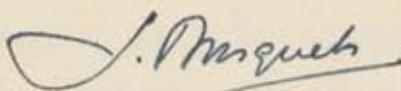

D.L. Horcas

 Nodal

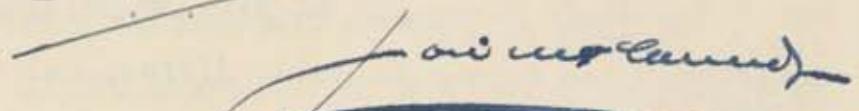

J. Serrano Valero

clm meler

El Interventor,



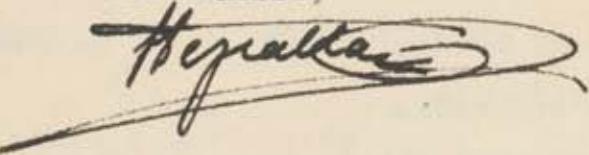
EL SECRETARIO,


J. Serrano Valero

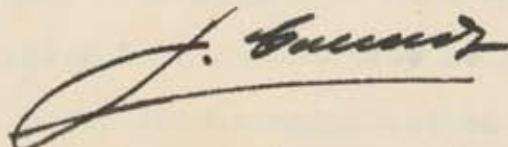
SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 8 DE AGOSTO de 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares siendo la hora doce y treinta minutos del dia ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado escusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segundo el próximo viernes dia diez de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,



El Secretario,


J. Serrano